

INFORME [CONECTA / TIEMPO DE LECTURA: 5 MIN.]

PAOLA A. CARDONA TOBÓN
Medellín

Más de dos mil educadores, padres de familia, estudiantes y directivos de todo el país hablaron por tres días de evaluación, en el Foro Educativo Nacional.

Las conclusiones: Más de 77 experiencias regionales demuestran que en este tema se puede innovar y trabajar de la mano con los alumnos, que los papás deben vincularse más al proceso y que la normatividad actual que rige este proceso cambiará.

Cecilia María Vélez, ministra de Educación, dijo que recogieron de las mesas de trabajo y ponencias toda la información necesaria para iniciar la reforma del controvertido Decreto 0230 de 2002, que dicta orientaciones en materia de currículo, evaluación y promoción de los estudiantes.

La salida del tope del cinco por ciento permitido para la repetición en el plantel, hacer más compatibles la evaluación de procesos y de resultados y una mayor flexibilidad y libertad para adaptar a los diferentes contextos la norma, los menciona dentro de los nuevos elementos que se tendrán en cuenta.

Pero, el foro también les impuso retos a los maestros. Así lo creen los docentes Eliecer Cabrera, de Pasto; María Pico, de Santander; Ana Gómez, de Urabá; Nora Vásquez, de Medellín, y Adriana Velandia, de Bogotá.

Se requiere, manifestaron, un cambio de actitud en el proceso de enseñanza aprendizaje, pensar en evaluar teniendo en cuenta la realidad y capacidades de los estudiantes, hacer de la evaluación un proceso continuo y flexible y reformar este tema en los colegios para que sean más inclusivos.

El foro dejó muchos temas planteados. El trabajo sigue.

Evaluación será regida por un nuevo decreto

EL JUEVES FINALIZÓ el Foro Educativo Nacional: Evaluar es Valorar. El material que salió de esta actividad servirá de base para construir una nueva norma que reemplazará el controvertido Decreto 0230 de 2002.



La semana que termina se realizó en Bogotá el foro sobre evaluación. Participaron educadores de todo el país, con experiencias innovadoras en este tema. Foto en la Normal Superior Antioqueña.

OPINIE SOBRE ESTE TEMA
envíelo a opinione@colombiano.com.co

Conclusiones del Foro Educativo Nacional: Evaluar es valorar

Reforma del Decreto 0230

La ministra de Educación, Cecilia María Vélez, dijo que procesan los aportes que hizo la comunidad a través de la consulta hecha por el Plan Decenal de Educación y en el Foro, para determinar si se debe cambiar la forma de calificar. Si, se determinó, en cambio de una vez, que los dos tipos de evaluaciones, las que son de proceso y por resultados son importantes para el profesor, entonces deben hacerse compatibles porque ambas son necesarias. "Nos queda claro que ante tanta diversidad de enfoques, muy ligados al proceso pedagógico, hay que dar bastante libertad en la forma de evaluar. Estamos calculando qué es lo mínimo que tendríamos que reglamentar para que sean comparables, pero con flexibilidad para adecuar sus formas de evaluar a lo que ellos hacen". Para hacer una evaluación hay que tener mucha capacitación, expresaron los edu-



cadore, por eso, esta carta reforzará el tema. "No sabemos todavía qué quedará del otro Decreto, del 0230, porque su filosofía, en general, fue muy defendida, probablemente va a estar presente, pero obviamente las herramientas y la forma van a cambiar", agregó la Ministra. La propuesta es tener listo el nuevo decreto en diciembre de este año, para socializarlo con la comunidad en enero.

Evaluar, más que un examen

Natalia Ramírez, gerenta del Plan Nacional Decenal de Educación, recibió las siguientes conclusiones: **Como parte de un proceso de calidad:** Se señaló la importancia de establecer una dinámica entre docentes y estudiantes, con estrategias como trabajos colaborativos, proyectos de investigación, uso de las tecnologías y de la ciencia para avanzar en la calidad educativa. **Pertinencia:** Teniendo en cuenta la diversidad cultural, étnica, social, ideológica, la orientación religiosa y sexual, los participantes señalaron la importancia de construir un sistema de evaluación flexible y pertinente. **Más coherencia entre pruebas externas e institucionales:** Articulación de las pruebas externas a los proyectos educativos institucionales y a los programas de normales y departamentos. Se pidió el diseño de pruebas contextualizadas que atiendan a las particularida-



des de cada región y la creación de comités regionales que retroalimenten los exámenes de Estado. **Informes académicos:** Coincidió en que deben ser más claros para los padres. Piden definiciones normativas sobre qué incluir en ellos y cómo. **La promoción de los estudiantes es particularmente problemática,** piensan. Las propuestas de los porcentajes o toques de repitencia no encuentran un consenso.

Es el proceso no un resultado

Los ponentes nacionales y extranjeros coincidieron en que hay que entender que la evaluación es un proceso, no solo un resultado. **Margarita Rosa Poggi,** de la Unesco, hizo un llamado para abandonar la óptica evaluativa como un juez que arroja decisiones, y para conocer y apropiarse las realidades educativas complejas (como las condiciones sociales y culturales). Todo, enmarcado en una estrecha relación de la escuela con la familia del estudiante y del maestro con el alumno. **María Antonia Casanova,** del Ministerio de Educación de España, dijo que no solo hay que evaluar a los alumnos, "también tenemos que evaluarlos como docentes de manera que si se ofrece información de cómo vamos trabajando, permite ajustar día a día ese proceso para obtener calidad educativa". **Jouni Välijärvi,** experto de Finlandia, expresó que el papel del educador en la



evaluación sí es vital, pero hay que trabajar en su estatus como un profesional valorado, "que está en el mismo nivel de los médicos y de los abogados y que tienen un papel preponderante en el proceso educativo". Para Francisco Cajiao, asesor de Mineducación, hay que tener en cuenta factores adicionales a los académicos en las evaluaciones externas y fortalecer procesos de evaluación en los primeros años de primaria.

BECAS

Desplazados pueden tener becas para el sector agropecuario



El Ictex entrega becas para población niveles 1 y 2 del Sisben, que estén en situación de desplazamiento, para estudios de pregrado técnicos, tecnológicos o universitarios en carreras de las ciencias agropecuarias. Desde el 10 de noviembre, en www.ictex.gov.co.

INGLÉS

Colombo ofrece becas a alumnos oficiales en el centro de la ciudad

Desde mañana y hasta el 7 de noviembre estarán abiertas las inscripciones para el programa de becas Creating New Opportunities Through English otorgadas por el Centro Colombo Americano de Medellín con el patrocinio de la Embajada de los Estados Unidos. El programa busca brindar la oportunidad a jóvenes de 15 a 17 años, estudiantes de secundaria en instituciones educativas oficiales de la zona centro de Medellín, de mejorar su competencia comunicativa en inglés mediante su acceso a cursos durante el año 2009. Informes 5134444, extensiones 241, 242 y 175.

FESTIVAL

La Colina tiene el show especial de fin de año este jueves



Este jueves el Colegio La Colina presentará su espectáculo de fin de año, con la presencia de modelos como Claudia Perlitwz, Diana Osorio y Carolina López entre otras. Un grupo de alumnas presentará cuatro coreografías e intervendrá el grupo musical del colegio.

LOCALES

Notas de las instituciones de educación superior

Institución Universitaria de Envidado: está en inscripciones hasta el 20 de noviembre, para sus siete programas de pregrado. **Academia Superior de Artes:** el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 4624 del 18 de julio de 2008 otorgó el Registro Calificado a la Tecnología en Diseño Gráfico Publicitario. Además el Ministerio mediante la resolución 6267 del 24 de septiembre de 2008 otorgó el Registro Calificado en el nivel profesional al mismo programa, para desarrollarse en convenio con la Fundación Universitaria del Área Andina.

SEMINARIO

Resiliencia en la familia, bajo análisis en la Luis Amigó



El viernes 31, de 8 de la mañana a 5 de la tarde se cumplirá el seminario taller Resiliencia en la familia, en el auditorio Santa Rita de la Luis Amigó, un tema de actualidad dadas las dificultades que hoy enfrenta la familia. Informes 260666, extensiones 180, 181 y 217.

UNIVERSIDADES

Información de las instituciones de otras ciudades

La Sabana: 29 y 30 tiene las II Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional, a la Intimidad y Hábeas corpus. Más (1) 8615555. **Uniminuto Bogotá:** la Facultad de Ciencias Empresariales organiza el Congreso The Family Business, Innovation and Corporate Governance (Negocios familiares, la innovación y gobierno corporativo), que se hará del 4 al 6 de noviembre. Informes (1) 2916520, ext. 6522. **U. del Magdalena:** las inscripciones para el primer semestre 2009 estarán abiertas hasta el 1 de noviembre. Ver: <http://admissiones.unimagdalena.edu.co>.